

PROGRAMA DE GOBIERNO:

# ***PARA VOLVER A CREER***

ANDRÉS FERNANDO HERRERA DUQUE

CANDIDATO A LA ALCALDÍA.

EL AGUILA VALLE DEL CAUCA  
JULIO DE 2023



## **PROGRAMA DE GOBIERNO: “PARA VOLVER A CREER”.**

### **INTRODUCCIÓN**

El presente programa de gobierno denominado “**PARA VOLVER A CREER**”, plasma las iniciativas a implementar en el periodo constitucional 2024-2027, en búsqueda de mejorar la calidad de vida de la comunidad del Municipio de El Águila Valle del Cauca.

Calidad de vida que se ve impactada, recuperando los programas debilitados e implementando nuevas acciones que permitan dar cobertura a las necesidades básicas insatisfechas y atender las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, con especial énfasis en la comunidad en condición de vulnerabilidad, de desprotección social y familiar, en sintonía con el desarrollo económico-productivo y ambiental en el Municipio.

Para dar cumplimiento con los propósitos planteados, se vuelve fundamental potenciar la gestión administrativa, financiera y tributaria del poder ejecutivo del Municipio, en pro de obtener los recursos suficientes de las diferentes entidades del Estado, de optimizar los recursos del SGP y de fortalecer los recursos propios, con el objeto de atender las necesidades de todos los sectores.

Este programa de gobierno se fundamenta en los conocimientos obtenidos del territorio, en las necesidades sentidas de la comunidad y en las competencias definidas por las normas para la inversión de los recursos Municipales, garantizando así, que las iniciativas aquí plasmadas no se conviertan en utopías y que puedan ser un resultado medible duran el periodo constitucional.

## **1. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**

### **SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL**

#### **PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO.**

##### **OBJETIVO:**

Promover un modelo territorial Municipal sostenible y armonizado con los diferentes instrumentos de planificación, que permita la protección del recurso hídrico, garantice el uso eficiente del suelo y el desarrollo urbano, rural y productivo del Municipio.

##### **INICIATIVAS:**

1. Actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de El Águila, con la finalidad de que permita la protección del recurso hídrico, garantice el uso eficiente del suelo y el desarrollo urbano, rural y productivo.
2. Garantizar la administración, gestión, gobernanza y productividad de las tierras rurales mediante la actualización del catastro Multipropósito, en el Municipio.
3. Mejorar la calidad de vida de la comunidad Aguileña, mediante un programa que permita formalizar y legalizar predios urbanos y rurales.

#### **PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

##### **OBJETIVO:**

Fortalecer la gestión y la administración pública, en el marco de un estado abierto, con el fin de garantizar una prestación de los servicios eficientes y transparentes, para la ciudadanía Aguileña.

##### **INICIATIVAS:**

1. Posicionar al Municipio de El Águila, entre los primeros Municipios del departamento en materia del desempeño integral y fiscal, con el fortalecimiento de los diferentes procesos administrativos y financieros.

2. Promover programas de capacitación de los funcionarios públicos, orientados a una prestación del servicio, eficiente y social.
3. Restablecer la solidez económica y financiera del Municipio, mediante el Desarrollo de estrategias de saneamiento fiscal y financiero, priorizando los empréstitos, los pasivos laborales y prestacionales.
4. Buscar para el Municipio, una menor dependencia de las transferencias del estado y una mayor inversión para los proyectos sociales, mediante el desarrollo de estrategias de gestión tributaria en la comunidad.
5. Fortalecer la relación ciudadano- Alcaldía, en cumplimiento de la normatividad de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, por medio del acceso a la información, la aplicación efectiva de presupuesto y la garantía de las actividades de control, seguimiento y vigilancia por parte de la ciudadanía.
6. Generar una oferta institucional integrada e incluyente, mediante la gestión de recursos para el mantenimiento, adecuación o construcción del equipamiento Municipal.

## **PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS**

### **OBJETIVO:**

Realizar la Gestión del riesgo de desastres y emergencias en el Municipio de EL Águila Valle del Cauca.

### **INICIATIVAS**

1. Reducir la vulnerabilidad fiscal para la prevención y atención de Riesgos de desastre y emergencias, mediante el funcionamiento de los fondos de Gestión de Riesgos en el Municipio.
2. Generar conocimientos, habilidades y destrezas a la comunidad Aguilense, con el fin de prevenir y reducir el número de mortalidad a la hora de la materialización de un riesgo, mediante campañas de educación para la prevención y atención de desastres.
3. Garantizar los recursos para la atención de la población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública, en el Municipio de El Águila valle.
4. Garantizar la atención oportuna de las emergencias o desastres, mediante el fortalecimiento y dotación de los organismos de atención de emergencias del Municipio.
5. Gestionar los recursos para la reubicación de las familias Aguilenses que se encuentran en zona de alto riesgo.

6. Identificar y zonificar los riesgos de la zona rural, como la principal herramienta para la prevención, la mitigación o protección, mediante la actualización del documento para la prevención y atención de desastres del Esquema de ordenamiento Territorial.
7. Prevenir y mitigar riesgos de desastres y emergencias en el Municipio Aguileño, mediante la gestión de recursos para el desarrollo de obras de infraestructura.

## **PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA**

### **OBJETIVO:**

Generar un ambiente de sana convivencia y seguridad en el Municipio de El Águila, mediante el desarrollo de estrategias preventivas y correctivas

### **INICIATIVAS**

1. Garantizar la atención oportuna a la comunidad, mediante el fortalecimiento de la comisaría de familia y la inspección de policía.
2. Articular y apoyar estrategias para seguridad y convivencia ciudadana, con las diferentes instituciones, mediante la formulación e implementación de un plan de convivencia y seguridad ciudadana, fortalecido con recursos propios y el fondo de seguridad del Municipio.
3. Sensibilizar a la comunidad en materia de seguridad y convivencia ciudadana y ciberseguridad, mediante el desarrollo de campañas preventivas y de protección.
4. Gestionar recursos para el funcionamiento de albergue transitorio de animales callejeros, mediante la construcción y dotación Infraestructura para el bienestar animal COSO.
5. Garantizar la atención oportuna a la comunidad, mediante el servicio de orientación incluyente a casos de violencia de género (hombres, mujeres, LGTBIQ).

**PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

**OBJETIVO:**

Fomentar el respeto de los derechos de la comunidad Aguiléña, con el fortalecimiento a la participación social y comunitaria, y la sensibilización sobre las nuevas formas de expresión y libertad de los diferentes géneros.

**INICIATIVAS:**

1. Garantizar la transparencia de la administración municipal, mediante el desarrollo de estrategias de participación ciudadana, como la formulación del plan de desarrollo participativo, rendición de cuentas, veedurías ciudadanas.
2. Incentivar los procesos de participación ciudadana, mediante el fortalecimiento de las instancias formales o no formales de participación, concejo juvenil, juntas de acción comunal y grupos comunitarios.
3. Fortalecer los procesos comunales del Municipio de EL Águila, mediante la construido o dotación de la infraestructura comunal.
4. Fortalecer los procesos democráticos del Municipio de EL águila, mediante el apoyo logístico y organización de procesos electorales.
5. Prevenir la violencia de género en el municipio, mediante el desarrollo de programas de educación en prevención de violencia de género, de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

**2. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA DESARROLLO INTEGRAL Y JUSTICIA SOCIAL**

**SECTOR: INCLUSION SOCIAL.**

**PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR**

**OBJETIVO:**

Brindar atención oportuna a la población en situación de desprotección social y familiar (adulta mayor, habitantes de calle y personas en condición de discapacidad), del Municipio de El Águila.

## **1. Adulto Mayor:**

### **INICIATIVAS:**

1. Brindar una vejez digna a los adultos mayores en situación de desprotección social y familiar, mediante la garantía de recursos financieros para la atención integral y el funcionamiento de la casa del adulto mayor del Municipio.
2. Promover servicios integrales que incluyen aspectos relacionados con protección a la salud y bienestar social, educación, cultura, recreación, entorno físico y social favorable, productividad para los adultos mayores, mediante el funcionamiento y del centro de integración centro vida, del Municipio.
3. Realizar gestiones ante las entidades estatales para la priorización de la población en extrema pobreza en los programas de protección económica propuestos por el gobierno nacional.

## **4. Habitantes de calle:**

### **INICIATIVAS:**

1. Promover servicios de atención en salud, alimentación, hospedaje, inclusión productiva para habitantes de la calle, en el Municipio de El Águila Valle.

## **3. Población en situación de Discapacidad:**

### **INICIATIVAS:**

1. Promover Servicios de atención en salud, cuidado, alimentación, hospedaje y recreación para población en condición de discapacidad en desprotección social y familiar.
2. Desarrollar programas de formación para el trabajo e inclusión productiva, para la población en condición de discapacidad en desprotección social y familiar, del Municipio de EL Águila Valle.
3. Mejorar la calidad de vida de la población en situación de discapacidad, subsidiando dotación de ayudas tecnológicas para la población con escasos recursos económicos.

## **PROGRAMA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.**

### **OBJETIVO:**

Mejorar la calidad de vida de la población víctima del conflicto armado, promoviendo programas y proyectos encaminados hacia la atención integral de esta población.

### **INICIATIVAS:**

1. Atender a la población en condición de víctimas del conflicto armado con la ejecución de las diferentes estrategias sociales del Municipio.
2. Implementar iniciativas de reconstrucción del tejido social y la integración comunitaria, realizando acciones de acompañamiento a los hogares víctimas del conflicto armado.
3. Realizar gestiones ante las entidades estatales para la priorización de la población en extrema pobreza en los programas de protección económica propuestos por el gobierno Nacional.
4. Facilitar los medios para la formación en el trabajo, la certificación de competencias y el acceso a la educación en todos los niveles, para la población víctima del conflicto armado.
5. Brindar apoyo necesario para que lleguen a buen término las iniciativas productivas de la comunidad a ser financiadas con los diferentes instrumentos de financiación propuestos por el gobierno Nacional.

## **PROGRAMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD Y FAMILIA.**

### **OBJETIVO:**

Garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes y la familia, a través de acciones que permitan prevenir la vulneración de sus derechos e impulsar espacios que faciliten el desarrollo, aprendizaje y restitución de sus derechos.

### **INICIATIVAS:**

1. Promover el desarrollo de los niños y niñas en primera infancia del Municipio, a través de la atención en centros comunitarios, con educación inicial, cuidado calificado, salud, nutrición, protección y acompañamiento familiar.



2. Proteger los derechos de los integrantes de las familias, mediante acciones de intervención comunitaria, transmisión de saberes intergeneracionales y acciones de formación comunitaria con enfoque diferencial.
3. Proteger los derechos de la población cuidadora y promover la transformación cultural de la corresponsabilidad del cuidado, realizando gestiones para adoptar la política del Cuidado en el Municipio.
4. Generar cultura en las familias y las comunidades sobre vínculos de cuidado mutuo en las situaciones de dinámica relacional o en aquellas que requieran apoyo ante situaciones de vulnerabilidad sociocultural o de garantía de derechos, mediante acciones de asesoría, orientación y acompañamiento a la familia.
5. Fomentar el reconocimiento de los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud, mediante socializaciones permanentes con los diferentes actores municipales (niños, niñas, adolescentes y jóvenes, padres, madres, cuidadores y docentes).
6. Optimizar el funcionamiento de la comisaría de familia, mediante dotación de recursos humanos y técnicos adecuados para el cumplimiento de sus competencias.
7. Facilitar el desarrollo y aprendizaje de las diferentes expresiones artísticas y deportivas para la niñez y la juventud, mediante la creación de espacios de sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre.
8. Reducir el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas, mediante el desarrollo de campañas de prevención y sensibilización a la niñez y la juventud.

## **PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

### **OBJETIVO:**

Promover, coordinar e implementar estrategias que permitan el desarrollo social y productivo de las mujeres, la población LGTBI y la población étnica del Municipio.

## **MUJER**

### **INICIATIVAS**

1. Proteger los derechos de la población cuidadora y promover la transformación cultural de la corresponsabilidad del cuidado, mediante la adopción de la política del Cuidado en el Municipio.
2. Mejorar la calidad de vida de las mujeres vulnerables del Municipio, mediante el apoyo a los emprendimientos productivos, culturales y de impacto comunitario.
3. Promover servicios integrales que incluyen aspectos relacionados con protección a la salud y bienestar social, educación, cultura, recreación, entorno físico y social favorable, para las mujeres.
4. Mejorar la calidad de vida de la población femenina del Municipio, mediante el desarrollo de jornadas para la formación en el trabajo, la certificación de competencias y el acceso a la educación en todos los niveles.
5. Realizar gestiones ante las entidades estatales para la priorización de la población en extrema pobreza en los programas de protección económica propuestos por el gobierno nacional.

## **Afrodescendientes:**

### **INICIATIVAS**

1. Brindar bienestar a la comunidad Afrodescendiente del municipio, mediante la Inclusión en los planes, programas y proyectos estrategias integrales de salud, educación, vivienda, deporte, recreación y cultura.
2. Mejorar la calidad de vida de la comunidad afrodescendiente del municipio, Fortaleciendo la capacidad de autogestión y el tejido social en los hogares que se encuentran en situación de pobreza y en las comunidades focalizadas.
3. Fortalecer los procesos de generación productiva de la comunidad afrodescendiente, mediante la producción de alimentos para el autoconsumo, mejorar los niveles de nutrición de la población y la satisfacción de sus necesidades alimentarias.
4. Realizar gestiones ante las entidades estatales para la priorización de la población en extrema pobreza en los programas de protección económica propuestos por el gobierno nacional.

## **Población Indígena**

### **INICIATIVAS**

1. Brindar bienestar a la comunidad indígena del municipio, mediante la Inclusión en los planes, programas y proyectos estrategias integrales de salud, educación, vivienda, deporte, recreación y cultura.
2. Mejorar la calidad de vida de la comunidad indígena del municipio, Fortaleciendo la capacidad de autogestión y el tejido social en los hogares que se encuentran en situación de pobreza y en las comunidades focalizadas.
3. Fortalecer los procesos de generación productiva de la comunidad indígena, mediante la producción de alimentos para el autoconsumo, mejorar los niveles de nutrición de la población y la satisfacción de sus necesidades alimentarias.
4. Realizar gestiones ante las entidades estatales para la priorización de la población en extrema pobreza en los programas de protección económica propuestos por el gobierno nacional.

### **SECTOR: EDUCACIÓN**

#### **PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.**

#### **OBJETIVO:**

Garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo en condiciones de calidad y equidad a través del mejoramiento y ampliación de la cobertura del servicio educativo.

### **INICIATIVAS**

1. Propiciar altos índices de permanencia estudiantil, con el fortalecimiento del programa de alimentación escolar para niños, niñas y adolescentes del Municipio.
2. Reducir la deserción escolar en el Municipio de el Águila Valle, con el fortalecimiento del programa de apoyo a la permanencia con transporte escolar.

3. Extender la vida útil de la infraestructura educativa, con el propósito de conservar las condiciones de funcionamiento, la seguridad, confort, salubridad e higiene, mediante el mantenimiento de las sedes educativas.
4. Brindar oportunidades para complementar, perfeccionar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas a los estudiantes del Municipio, mediante oferta educativa informal como talleres, foros, capacitaciones presenciales o virtuales.
5. Enseñar la lectura y la escritura a población joven y adulta iletrada, mediante los procesos de Alfabetización en el Municipio.
6. Acondicionar los ambientes de aprendizaje, dotando con material didáctico, pedagógico, tecnológico o de mobiliario las sedes educativas del Municipio.
7. Fomentar el bilingüismo en el Municipio, mediante procesos de formación para el desarrollo de competencias en un segundo idioma en las instituciones educativas.

**PROGRAMA: FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**OBJETIVO:**

Promover el acceso a la educación superior de los estudiantes destacados del Municipio.

**INICIATIVAS**

1. Realizar gestiones que permitan la asignación de becas de acceso a educación superior para la comunidad aguileña.

**SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

**PROGRAMA: ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD**

**OBJETIVO:**

Adoptar estrategias que garanticen la continuidad, cobertura y una prestación del servicio de salud oportuno y de calidad para la comunidad del Municipio de El Águila Valle.

## **INICIATIVAS**

1. Garantizar la para la prestación de servicios de salud a la población, mediante la dotación con equipos y mobiliario para Infraestructura del hospital San Rafael del Municipio.
2. Fortalecer la prestación del servicio del hospital San Rafael del Municipio, realizando gestiones para la adquisición de un vehículo de transporte asistencial básico para pacientes.
3. Garantizar el acceso de la población afiliada a los servicios de salud con eficiencia y calidad, fortaleciendo el proceso de inspección, vigilancia y control del Régimen subsidiado.

## **PROGRAMA: SALUD PÚBLICA**

### **OBJETIVO:**

Mantener y proteger la salud de la comunidad, y prevenir enfermedades, lesiones e incapacidad, por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva en el municipio del Águila

### **INICIATIVAS**

1. Desarrollar acciones de prevención y promoción de la salud y gestión de riesgos colectivos e individuales, integradas al plan de intervenciones colectivas PIC, que permitan:
  - La prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la población.
  - La prevención y mitigación de riesgos que afectan la salud sexual y reproductiva de las personas en el curso de su vida desde un enfoque de derechos.
  - Prevención de los trastornos mentales asociados a factores sociales, psicológicos y biológicos, en los diferentes entornos en los que se desarrollan los individuos.
  - La prevención y el abordaje de enfermedades no transmisibles y de alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva, gestión del riesgo disminución de la enfermedad y la discapacidad evitable.
  - La prevención de enfermedades generadas por sustancias químicas, por animales con la creación del hogar de paso para animales o coso municipal, y previniendo vectores de contaminación en el aire y el agua, entre otros factores,

- La prevención de la enfermedad relacionada con la salud y bienestar de todos los trabajadores derivados de la ocupación. Permite anticipar, conocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo.
- La prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas emergentes, re-emergentes (enfermedades transmitidas por alimentos, infecciones asociadas a la atención de la salud, resistencia a los antimicrobianos, tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen, infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda) y desatendidas (tracoma, geohelmintiasis, oncocercosis, pian, complejo cisticercosis / teniasis y enfermedades parasitarias de la piel).
- Intervenciones sectoriales y comunitarias para la prevención, control, mitigación y minimización de los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacunas y sus consecuentes efectos negativos en la población. Incluye el plan ampliado de inmunizaciones.
- Orientar a la población acerca de hábitos saludables que mejoran su condición de salud a través de la creación o adopción de modos, condiciones o estilos de vida saludables en los entornos cotidianos.

## **SECTOR CULTURA:**

### **PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS**

#### **OBJETIVO:**

Crear las condiciones técnicas y logísticas para garantizar los espacios artísticos y culturales para la población Aguilena, como garantía para el desarrollo oportuno de sus aptitudes y de su derecho al goce y disfrute.

#### **INICIATIVAS**

1. Generar espacios de sano esparcimiento para la comunidad Aguilena, con el desarrollo procesos de apropiación social, creación, formación y fomento de las prácticas y manifestaciones artísticas y culturales modernas y tradicionales en el Municipio.

2. Desarrollar estrategias de apoyo para los artistas creadores e inventores del Municipio.
3. Fortalecer las escuelas de formación artística y cultural, consolidadas para todos los sectores sociales, ofreciendo diferentes disciplinas culturales como danzas, teatro, música, pintura, poesía y manualidades.
4. Fomentar los espacios culturales en el municipio, mediante la dotación de escenarios artísticos y culturales y promoción de eventos artísticos y culturales.
5. Apoyar los proyectos de promoción de lectura, dirigidos a las comunidades urbanas y rurales del Municipio.

## **PROGRAMA: GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO.**

### **INICIATIVAS**

1. Salvaguardar y proteger el patrimonio cultural del Municipio, mediante actividades de divulgación y publicación, eventos académicos y culturales para la comunidad Aguileña, especialmente para niños, niñas y jóvenes.

## **SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN**

### **PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

#### **OBJETIVO**

Crear condiciones técnicas y logísticas para estimular la práctica deportiva, mejorar el desempeño y competencias de la comunidad Aguileña, para garantizar el derecho al goce, disfrute y el sano aprovechamiento del tiempo libre.

### **INICIATIVAS**

1. Garantizar el buen uso del tiempo libre para la comunidad aguileña, mediante la promoción de las prácticas ancestrales, apropiadas y tradicionales en torno al deporte, la recreación y la actividad física en el Municipio.

2. Construir y dotar de infraestructura parques recreativos para garantizar la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte.
3. Mantener la infraestructura deportiva en las debidas condiciones, mediante obras de mantenimiento y reparación, limpieza y renovación.
4. Permitir el esparcimiento y la integración comunitaria, mediante la realización de actividades deportivas y recreativas incluyentes, en el casco urbano y en la zona rural del Municipio.

## **PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS**

### **OBJETIVO**

Crear condiciones logísticas y económicas para garantizar la práctica deportiva, mejorar el desempeño y competencias a nivel regional y nacional, de los deportistas del Municipio.

### **INICIATIVAS**

1. Garantizar la preparación y oportunidades para competir a nivel departamental y nacional, mediante apoyos logísticos para los deportistas.

## **SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

### **PROGRAMA: FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.**

### **OBJETIVO**

Reducir las brechas y fortalecer las competencias digitales en el Municipio de El Águila Valle del Cauca.

### **INICIATIVAS**

1. Reducir la brecha digital en el Municipio, mediante la Gestión ante las diferentes entidades Nacionales y departamentales, la instalación de zonas wifi públicas en la zona rural sin acceso a internet.



2. Profundizar conocimientos y potenciar las competencias digitales para la comunidad Aguilena, mediante jornadas de apropiación y uso de las TIC en el Municipio.
3. Planear la estrategia de Tecnologías de la Información y la Comunicación Institucional, con el fin de garantizar el cumplimiento de la política de Gobierno Digital en el Municipio.
4. Garantizar los datos e información al servicio del bienestar social y el bien común, mediante el desarrollo de estrategias de datos abiertos.

## **SECTOR DE LA VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

### **PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA.**

#### **OBJETIVO.**

Mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural proporcionándoles a sus habitantes una habitabilidad digna en condiciones de estabilidad estructural, seguridad, salubridad, tenencia y propiedad de conformidad con la constitución y la ley.

#### **INICIATIVAS**

1. Mejorar las condiciones de habitabilidad en la comunidad Aguilena, mediante el desarrollo de programas de mejoramiento de vivienda urbano y rural.
2. Legitimar la tenencia de predios y bienes inmuebles en el Municipio, articulando procesos de legalización de titulación de predios en el casco urbano y la zona rural.
3. Gestionar subsidio Familiar de Vivienda en la modalidad de adquisición de vivienda usada, arrendamiento, autoconstrucción, compra de materiales y adquisición o urbanización de terrenos.
4. Promover proyectos de vivienda de interés social o prioritario incluyente, mediante la gestión de recursos y subsidios ante entidades bancarias y entes del estado, departamental y nacional.
5. Gestionar ante las entidades competentes la reubicación de familias en riesgo.

## **PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

### **OBJETIVO**

Ampliar y mantener la cobertura de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de los sectores urbanos y rurales del Municipio.

### **AGUA POTABLE**

#### **INICIATIVAS**

1. Satisfacer necesidades básicas de los usuarios en el servicio público domiciliario de acueducto, mediante los subsidios al consumo en los estratos 1, 2 y 3 del casco urbano del Municipio.
2. Ampliar la cobertura del servicio de acueducto en las zonas rurales del Municipio, mediante la ejecución de obras para la implementación de sistemas de acueducto nuevos.
3. Mejorar la capacidad, eficiencia y eficacia de la infraestructura y la calidad del servicio de los sistemas de acueducto rurales del Municipio, mediante su intervención parcial o total.
4. Reducir los índices de contaminación de agua de los acueductos rurales, mediante la gestión, financiación o cofinanciación a proyectos para la potabilización del recurso hídrico.

### **SANEAMIENTO BÁSICO**

#### **INICIATIVAS**

1. Satisfacer necesidades básicas de los usuarios en el servicio público domiciliario de alcantarillado, mediante los subsidios al consumo en los estratos 1, 2 y 3 del casco urbano del Municipio.
2. Ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado en las zonas rurales del Municipio, mediante la ejecución de obras para la implementación de sistemas nuevos.
3. Mejorar la capacidad, eficiencia y eficacia de la infraestructura de los sistemas de alcantarillado del área urbana y rural del Municipio, mediante su intervención parcial o total.

4. Reducir los índices de contaminación del recurso hídrico, mediante la gestión, financiación o cofinanciación a proyectos para el tratamiento de aguas residuales y soluciones individuales para la recolección de estos residuos.
5. Satisfacer necesidades básicas de los usuarios en el servicio público domiciliario de aseo, mediante los subsidios al consumo en los estratos 1, 2 y 3 del casco urbano del Municipio.
6. Reducir la contaminación ambiental en el Municipio, fortaleciendo la recolección de residuos, principalmente sólidos en la zona urbana y rural.

## **SECTOR MINAS Y ENERGÍA**

### **PROGRAMA CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA.**

#### **OBJETIVO**

Ampliar y mantener la cobertura de los servicios de energía y alumbrado público de los sectores urbanos y rurales del Municipio.

#### **INICIATIVAS**

1. Reducir los niveles de inseguridad, promover la seguridad vial para conductores y peatones, mediante el fortalecimiento del alumbrado público en espacio público, bienes de uso público y demás espacios de libre circulación, con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural de un municipio.
2. Ampliar la cobertura del servicio de energía, mediante la instalación de unidades de generación de energía solar en la zona urbana y rural del municipio.

### **3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONÓMICO**

#### **SECTOR TRANSPORTE**

##### **PROGRAMA INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL**

###### **OBJETIVO**

Mejorar la conectividad urbana y rural, garantizando una infraestructura vial que permita a la ciudadanía Aguileña una movilidad digna y segura.

###### **INICIATIVAS**

1. Garantizar la transitabilidad y la comercialización de productos de las familias, mediante el mantenimiento preventivo y rutinario de la Malla Vial Municipal.
2. Garantizar la conectividad de la comunidad rural del Municipio de EL Águila, mediante la construcción de las placas huellas comunitarias en los puntos críticos de la Malla vial terciaria.
3. Garantizar la conectividad con los diferentes Municipios del Departamento, mediante gestiones ante las autoridades competentes, para la recuperación y el mantenimiento de la vía principal.
4. Gestionar convenios con las Organizaciones de Acción Comunal (JAC) para ejecución de obras que impacten en el mejoramiento de la conectividad de las personas.
5. Implementar el plan de seguridad vial del Municipio, para garantizar una conectividad vial segura y sin siniestros viales en el Municipio.

#### **SECTOR TRABAJO**

##### **PROGRAMA: GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO.**

###### **OBJETIVO**

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía Aguileña, mediante el fortalecimiento de habilidades y competencias del talento humano para la consolidación del emprendimiento.

## **INICIATIVAS**

1. Propiciar el desarrollo de las unidades productivas, Artesanos, productores campesinos, asociaciones, mediante la ejecución de un (1) programa de fomento para el emprendimiento para el trabajo en el Municipio.
2. Promover el desarrollo integral del talento humano para fortalecer las competencias y habilidades del recurso humano empresarial, mediante educación informal, con el fin de desarrollar capacidades destrezas y habilidades en el puesto de trabajo.

## **SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

### **PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS**

#### **OBJETIVO**

Desarrollar la productividad y competitividad del Municipio, mediante el fomento de los emprendimientos productivos y fortalecimiento del sector turístico.

#### **INICIATIVAS**

1. Brindar asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial para emprendedores y/o empresas en edad temprana del municipio que lo requieran.
2. Propiciar el desarrollo de las unidades productivas, Artesanos, productores campesinos, asociaciones, mediante la ejecución de un (1) programa de fomento para el emprendimiento en el Municipio.
3. Fomentar el desarrollo productivo y la comercialización interna de productos, mediante gestiones para la modernización de la plaza de mercado del Municipio.
4. Dinamizar la economía en beneficio de las pequeñas empresas y emprendedores del Municipio, mediante el desarrollo de festividades y eventos culturales, como atractivo para turistas y visitantes.
5. Posicionar el Municipio como destino turístico, mediante la promoción de los atractivos turísticos de la zona y la gestión para el desarrollo de proyectos del sector y señalización de espacios turísticos que lo requieran.
6. Desarrollar el sector turístico del Municipio, mediante la identificación y puesta e integración de corredores turísticos y agroturísticos.

7. Desarrollar la competitividad turística del Municipio, mediante la capacitación y entrenamiento a personas interesadas en trabajar en el sector, con el objeto de mejorar la atención al turista y los visitantes.
8. Fortalecer el sector turístico, mediante la construcción de infraestructura que dinamice las actividades turísticas recreativas y de sano esparcimiento En el Municipio.

## **SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

### **PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES**

#### **OBJETIVO**

Impulsar el desarrollo del sector rural como mecanismo de competitividad y productividad para los habitantes Aguilenses.

#### **INICIATIVAS**

1. Fortalecer las cadenas productivas, mediante el subsidio o cofinanciación de diferentes proyectos productivos asociativos, familiares y comunitarios en el Municipio.
2. Incrementar la productividad y garantizar la seguridad alimentaria a los ciudadanos Aguilenses, mediante el desarrollo de diferentes proyectos Agropecuarios. (huertas caseras, pollos engorde, gallinas ponedoras y pie de cría).
3. Fortificar las capacidades de producción agrícola en el Municipio, mediante la asistencia técnica, los procesos de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores
4. Estimular la comercialización de productos agropecuarios del Municipio, mediante la generación de espacios comunitarios campesinos para la promoción y venta de los productos.
5. Fortalecer la economía familiar, mediante el apoyo con capital semilla o insumos o ayudas técnicas, en el cultivo de las musáceas que permitan generar empleo y generar ingresos de los campesinos aguileños.

## **PROGRAMA: ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL**

### **OBJETIVO**

Impactar la economía Aguileña, mediante la legalización, regulación, definición de ocupación y uso de del suelo o la tierra rural en el municipio.

### **INICIATIVAS**

1. Brindar apoyo jurídico y financiero para la formalización de la propiedad para las familias de la zona rural del Municipio de El Águila.
2. Desarrollar la economía, mediante la actualización de instrumentos del Esquema de Ordenamiento Territorial, que regulen la ocupación del suelo rural en el Municipio.
3. Gestionar con el gobierno nacional la compra de predios para que sean entregados con escrituras a familias campesinas de El Aguila Valle del Cauca.

## **PROGRAMA : INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN**

### **OBJETIVO**

Impulsar el desarrollo del sector rural como mecanismo de competitividad y productividad para los habitantes Aguileños.

### **INICIATIVAS**

1. Fortalecer las cadenas productivas, mediante la construcción o dotación de infraestructura de producción agrícola ligado a la producción primaria, manejo, almacenamiento de productos agrícolas.

## **PROGRAMA: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA**

### **OBJETIVO**

Impulsar el desarrollo del sector rural como mecanismo de competitividad y productividad, mediante el fomento de las tecnologías e innovación, que permitan generar competencias en los productores agropecuarios del municipio.

### **INICIATIVAS**

1. Mejorar la productividad y sostenibilidad de los procesos productivos, generando competencias de los productores, mediante los servicios de extensión agropecuaria en el Municipio.
2. Mejorar la productividad y sostenibilidad de los procesos productivos, mediante el desarrollo de programas educativos informales para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.

## **SECTOR MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS**

#### **OBJETIVO**

Impulsar una sostenibilidad ambiental, mediante la protección y reforestación de los ecosistemas Aguilenses.

#### **INICIATIVAS**

1. Restablecer los ecosistemas del Municipio, mediante la compra, protección y recuperación de predios abastecedores de recurso hídrico.
2. Mejorar y promover una sostenibilidad ambiental en el Municipio, mediante la reforestación de ecosistemas.

### **PROGRAMA: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA**

#### **OBJETIVO**

Contribuir a mejorar la calidad ambiental Aguilense, mediante acciones que impacten en la reducción de emisión de gases de efecto invernadero en el Municipio

#### **INICIATIVAS**

1. Disminuir el consumo de leña y la emisión de gases de efecto invernadero, mediante la construcción e instalación estufas ecoeficientes fijas o móviles, para las familias campesinas del Municipio.



## **PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL**

### **OBJETIVO**

Promover la mejora y sostenibilidad del medio ambiente, con el desarrollo de acciones que impacten el sentido de pertenencia y la cultura ambiental en el municipio.

### **INICIATIVAS**

1. Generar un sentido de pertenencia y una cultura ambiental en la comunidad aguileña, mediante la implementación de estrategias educativas ambientales y de participación, en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.
2. Generar un sentido de pertenencia y una cultura ambiental en la comunidad aguileña, mediante la implementación de proyectos ambientales.

## **PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL**

### **OBJETIVO**

Promover la mejora y sostenibilidad del medio ambiente, con el desarrollo de acciones que impacten la capacidad para la atención, mitigación de desastres.

### **INICIATIVAS**

1. Apoyar acciones orientadas a extraer materiales o escombros de un cuerpo de agua, a través del servicio de dragado para la prevención de riesgos de avenida torrencial en el Municipio.
2. Atender los riesgos por remoción en masa, mediante la construcción de obras para prevenir y atender los deslizamientos en el Municipio.
3. Controlar y reducir erupciones del suelo, mediante la regulación de la escorrentía superficial, el incremento de infiltraciones y la reforestación.
4. Reducir el riesgo de avenidas torrenciales, mediante la construcción de obras como diques transversales, diques longitudinales y reforestación de cauces y obras para disipación de energía.

5. Apoyar acciones orientadas a mitigar el impacto del calentamiento global en el Municipio.

**Atentamente**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'ANDRES FERNANDO HERRERA DUQUE', written on a light-colored background.

**ANDRES FERNANDO HERRERA DUQUE**  
**CC 16.226.452 de Cartago Valle**

candidato a la Alcaldía del Municipio de El Águila Valle del Cauca avalado por el **partido de la U.**